

Credomatic de Guatemala, S.A.

**Estados Financieros
31 de diciembre de 2011 y 2010**

KPMG

(Con el informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Movimientos de Capital Contable

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

KPMG

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Credomatic de Guatemala, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Credomatic de Guatemala, S.A. (en adelante la “Compañía”), los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros han sido preparados por la administración de Credomatic de Guatemala, S.A. con base en las disposiciones de información financiera contenidas en la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos ya sea por fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores Independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con normas internacionales de auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría independiente incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cifras y revelaciones incluidas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría independiente también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración de la entidad; así como la presentación de los estados financieros en su conjunto.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y proporciona una base razonable para nuestra opinión.

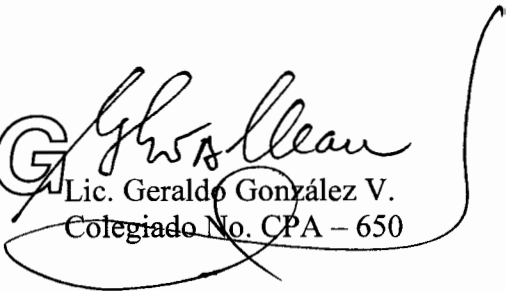
Opinión de los Auditores Independientes

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Credomatic de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala que se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Base de Contabilidad

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros, que resumen la normativa contable establecida por la Superintendencia de Bancos de Guatemala. Los estados financieros adjuntos están preparados para ayudar a que Credomatic de Guatemala, S.A. cumpla con los requisitos de la Superintendencia de Bancos de Guatemala. En consecuencia estos estados financieros pueden no ser adecuados para otro fin.

KPMG


Lic. Geraldo González V.
Colegiado No. CPA - 650

28 de febrero de 2012

Balances Generales

31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	359,025,773	478,462,170
Inversiones (nota 5)	15,621,660	18,041,614
Cartera de créditos, neto (nota 6)	898,437,831	790,918,082
Productos financieros por cobrar (nota 7)	285,529	1,009,112
Cuentas por cobrar, neto (nota 8)	161,965,571	181,287,472
Muebles, neto (nota 9)	44,004,617	43,094,489
Cargos diferidos, neto (nota 10)	18,204,939	22,315,098
	<u>1,497,545,920</u>	<u>1,535,128,037</u>
Pasivo y Patrimonio de los Accionistas		
Créditos obtenidos (nota 11)	192,122,445	336,724,235
Obligaciones financieras (nota 12)	662,469,300	528,284,300
Gastos financieros por pagar (nota 13)	13,403,476	13,342,023
Cuentas por pagar (nota 14)	107,847,495	118,016,423
Provisiones (nota 15)	4,115,763	4,061,489
Créditos diferidos (nota 16)	24,487,853	86,934,939
Total pasivo	<u>1,004,446,332</u>	<u>1,087,363,409</u>
Capital contable (notas 17, 18, y 19)	<u>493,099,588</u>	<u>447,764,628</u>
Compromisos y contingencias (nota 29)	<u>1,497,545,920</u>	<u>1,535,128,037</u>
Cuentas de orden y de registro (nota 26)	<u>5,117,194,432</u>	<u>4,849,677,175</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Resultados*Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2011	2010
	Q	Q
Productos financieros (nota 20)	715,373,433	662,766,812
Gastos financieros (nota 20)	<u>(57,728,469)</u>	<u>(64,379,009)</u>
Margen por inversión	<u>657,644,964</u>	<u>598,387,803</u>
Productos y gastos por servicios, neto (nota 21)	<u>(64,144,650)</u>	<u>(40,419,281)</u>
Otros gastos de operación (nota 22):		
Gastos de operación	<u>(10,307,673)</u>	<u>(20,631,716)</u>
Margen operacional bruto	<u>(10,307,673)</u>	<u>(20,631,716)</u>
Margen operacional bruto	583,192,641	537,336,806
Gastos de administración (nota 23)	<u>(217,110,473)</u>	<u>(198,133,398)</u>
Margen operacional neto	<u>366,082,168</u>	<u>339,203,408</u>
Productos extraordinarios (nota 24)	1,899,039	4,975,398
Ganancia bruta	<u>367,981,207</u>	<u>344,178,806</u>
Impuesto sobre la renta (nota 25)	<u>(41,426,212)</u>	<u>(39,214,651)</u>
Ganancia neta	<u>326,554,995</u>	<u>304,964,155</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Movimientos del Capital Contable*Años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010**(Cifras expresadas en quetzales)*

	2011 Q	2010 Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 17):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>35,000,000</u>	<u>35,000,000</u>
Reserva legal (nota 19):		
Saldo al inicio del año	57,671,685	45,606,011
Traslado de resultado de ejercicios anteriores	<u>15,248,208</u>	<u>12,065,674</u>
Saldo al final del año	<u>72,919,893</u>	<u>57,671,685</u>
Ganancia por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta (nota 5):		
Saldo al inicio del año	1,683,893	163,747
Movimiento del año	<u>(1,683,893)</u>	<u>1,520,146</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>1,683,893</u>
Resultado de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	353,409,050	355,749,660
Utilidad neta	<u>326,554,995</u>	<u>304,964,155</u>
	<u>679,964,045</u>	<u>660,713,815</u>
Menos:		
Traslado a la reserva legal	(15,248,208)	(12,065,674)
Dividendos pagados (nota 18)	<u>(279,536,142)</u>	<u>(295,239,091)</u>
	<u>(294,784,350)</u>	<u>(307,304,765)</u>
Saldo al final del año	<u>385,179,695</u>	<u>353,409,050</u>
Total capital contable	<u>493,099,588</u>	<u>447,764,628</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(Cifras expresadas en quetzales)

	2011 Q	2010 Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobros de intereses	8,728,565	12,222,532
Cobros por comisiones	321,410,466	299,046,041
Cobros de servicios	505,615,637	481,286,259
Pago por intereses	(57,728,469)	(64,130,865)
Pago por comisiones	(173,210,386)	(157,252,287)
Pago por gastos de administración	(50,597,986)	(44,199,115)
Pago por servicios	(175,928,947)	(162,162,045)
Pérdida cambiaria (neto)	(10,307,673)	(20,631,716)
Inversiones en valores:		
Ingreso por desinversión	29,690,389	-
Egreso por inversión	(29,777,526)	-
Cartera de créditos:		
Ingreso por amortizaciones	5,817,749,310	5,445,907,864
Egreso por desembolsos	(5,925,269,128)	(5,417,671,889)
Créditos obtenidos:		
Ingreso por créditos	359,663,594	500,013,425
Egreso por amortización de créditos	(529,265,386)	(542,296,225)
Obligaciones financieras:		
Ingreso por colocación	676,183,300	543,025,538
Egreso por redención o readquisición	(541,998,300)	(525,208,838)
Impuesto sobre la renta pagado	(41,426,212)	(39,214,651)
Otros egresos:		
Otros egresos de operación	(5,199,309)	(67,909,970)
Flujos netos de efectivo procedentes de las actividades de operación	178,331,939	240,824,059
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Inversiones permanentes:		
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(18,927,041)	(19,253,075)
Ingreso por venta de inmuebles y muebles	694,847	290,921
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(18,232,194)	(18,962,154)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	(279,536,142)	(295,239,091)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiación	(279,536,142)	(295,239,091)
Disminución neta en el efectivo	(119,436,397)	(73,377,186)
Disponibilidades al inicio del año	478,462,170	551,839,356
Disponibilidades al final del año	359,025,773	478,462,170

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2011 y 2010

1 Operaciones

Credomatic de Guatemala, S.A. (la "Compañía") fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 9 de julio de 1975 como una sociedad anónima para operar por tiempo indefinido. Su actividad principal consiste en el otorgamiento de créditos fiduciarios bajo la modalidad de tarjeta de crédito. La Compañía se encarga de la emisión, administración y operación de dichas tarjetas de crédito, así como prestación de servicios y negocios relacionados con las mismas, para lo cual podrá emitir, negociar y liquidar títulos de crédito, valores, participaciones y cualquier clase de obligaciones sociales y toda actividad conexas, relacionada, complementaria o subsidiaria de las anteriores.

Sus operaciones corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

La Compañía tiene sus oficinas centrales ubicadas en la Avenida Petapa 38-39, Zona 12, ciudad de Guatemala. La controladora última de la Compañía es la entidad Grupo Aval Acciones y Valores, S.A. constituida en la República de Colombia.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que la Compañía utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006.

El manual vigente tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 31), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los estados financieros se prepararon sobre la base del costo histórico. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Notas a los Estados Financieros

c **Moneda de Presentación**

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.81 = US\$1.00 y Q8.01 = US\$1.00, respectivamente.

d **Uso de Estimaciones**

En la preparación de estados financieros la administración de la Compañía ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores y la recuperación cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a dichas estimaciones y supuestos.

3 **Resumen de Políticas Contables Significativas**

Las políticas contables que se detallan a continuación se aplicaron en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se describe en la nota 33.

a **Instrumentos Financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros, disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, créditos obtenidos, obligaciones financieras, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

i. **Inversiones**

El portafolio de inversiones comprende títulos valores para la venta.

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

Notas a los Estados Financieros

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando hay valor de cotización en bolsa, se determina con base en la normativa contable relacionada con la valuación de inversiones en valores, excepto, cuando se trate de títulos-valores emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias resultantes de la actualización de los valores antes mencionados se contabilizan en el capital contable y se registran en los resultados del año hasta cuando los valores se venden y se realice la ganancia o pérdida.

ii. Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005, la Compañía debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios. En caso ésta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

El 30 de diciembre de 2008, la Junta Monetaria emitió la Resolución JM-167-2008, que entró en vigencia el 5 de enero de 2009. Ésta modificó algunos artículos del Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito emitido en Resolución JM-93-2005 en cuanto a la constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas que sumadas a las reservas o provisiones específicas totalicen el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida, en un período que inició en marzo de 2009 y finalizó en junio de 2011.

Al concluir este período la sumatoria de las reservas o provisiones específicas y genéricas en ningún caso podrá ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

iii. Cuentas por Cobrar Tarjetahabientes

Para efectos de cobros, los saldos de las cuentas por cobrar tarjetas de crédito están divididos en diez ciclos, cuyas fechas de corte mensual son al 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 días de cada mes.

Notas a los Estados Financieros

Para efectos de cierres contables mensuales, los saldos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar en el momento en que se realizan, las comisiones por servicio y los intereses se acumulan y se registran como cuenta por cobrar en la fecha de corte mensual.

iv. Cuentas por Cobrar Extrafinanciamiento Tarjeta de Crédito

En la cuenta de “extrafinanciamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar tarjetas de crédito.

b Muebles

i. Activos Adquiridos

Los muebles se presentan al costo de adquisición.

ii. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año, a medida que se efectúan.

iii. Depreciación

Los bienes muebles se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes requeridos estatutariamente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Mobiliario, equipo de oficina	20
Equipo de cómputo	25
Vehículos	20
Otros	20

No se asigna valor residual alguno a los activos fijos depreciados en su totalidad, el costo y la depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

c Amortización

Las mejoras a propiedad arrendada se amortizan por el método de línea recta y el porcentaje anual es establecido con base en los términos del contrato o carta compromiso, por lo que la tasa anual usada es del 10% al 20%.

Notas a los Estados Financieros

d Indemnizaciones Laborales

De acuerdo con las Leyes de Guatemala los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso a) del Código de Trabajo.

La política contable de la Compañía se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo. Se ha registrado una provisión para estos casos y aunque la Compañía es responsable por este pasivo laboral, bajo condiciones normales el total de los pagos por este concepto no es de consideración y cuando se efectúan son absorbidos por la provisión.

e Provisión para Redención de Millas

La Compañía registra una provisión para la redención de millas a que se hacen acreedores los tarjetahabientes en función de los consumos realizados.

La administración registra una estimación basándose en el comportamiento de redención de millas por parte de los tarjetahabientes. Los resultados reales pueden diferir de esta cuenta estimación.

f Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos obtenidos por los conceptos siguientes se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

i. Intereses y cargos por servicio

Los intereses y cargos por servicio se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte indicadas en la literal (a) iii. anterior, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.

ii. Intereses por extrafinanciamiento

El total del financiamiento otorgado se registra inicialmente como una cuenta por cobrar y como un crédito diferido a la vez y posteriormente, conforme las cuotas se van devengando, se eliminan de créditos diferidos y se reconocen como producto.

iii. Intereses por mora

La Compañía cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar dichos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.

Notas a los Estados Financieros

iv. Comisiones cobradas a establecimientos afiliados

La Compañía tiene la política de cobrar a los establecimientos locales afiliados una comisión sobre los consumos que los clientes efectúan en los mismos, la cual al 31 de diciembre 2011 y 2010 oscila entre el 0.5% y 10%. Dichas comisiones se reconocen como producto al momento de su liquidación.

Para las operaciones del punto 1 al 3 indicados anteriormente, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no hayan sido efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que hayan sido registrados inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no sean extornados. Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que sean devengados a partir de la fecha de suspensión, serán registrados en cuentas de orden.

g Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran de conformidad con los conceptos y valores consignados en los documentos fiscales emitidos por los proveedores.

h Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

i Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando la tasa de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (nota 2b).

j Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

Notas a los Estados Financieros

k Impuesto Sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

l Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

m Nuevas Regulaciones

- Reglamento para la Administración Integral de Riesgos

El 27 de mayo de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-56-2011 “Reglamento para la Administración Integral de Riesgos”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore con relación a la administración integral de riesgos.

La Administración Integral de Riesgos es el proceso de identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar los riesgos de crédito, de liquidez, de mercado, operacional, país y otros inherentes al negocio, así como evaluar la exposición total a los riesgos. Esta regulación entró en vigencia el 1 de junio de 2011.

Las instituciones deberán implementar una administración integral de riesgos, acorde al nivel de tolerancia al riesgo, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realizan, con el propósito de evaluar la suficiencia de capital con relación a su exposición al riesgo.

Las instituciones deberán contar con un manual de administración integral de riesgos, el cual deberá incluir las políticas, procedimientos y sistemas de administración integral de riesgos aprobados por el Consejo. Los bancos, las sociedades financieras y las entidades fuera de plaza o entidades off shore deben ajustarse a las disposiciones establecidas dentro de los 12 meses siguientes a la fecha en que cobre vigencia el Reglamento (1 de junio de 2012).

Notas a los Estados Financieros

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico**
El 17 de agosto de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-102-2011 sobre el Reglamento para la Administración del Riesgo Tecnológico, cuyo objeto es establecer los lineamientos mínimos que los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que forman parte de un grupo financiero, deberán cumplir para administrar el riesgo tecnológico. Esta regulación entró en vigencia el 1 de septiembre de 2011.

Las instituciones deberán establecer e implementar políticas y procedimientos que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo tecnológico de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de sus operaciones.

Dichas políticas y procedimientos deberán comprender, como mínimo, las metodologías, herramientas o modelos de medición del riesgo tecnológico.

Las instituciones deberán presentar a la Superintendencia de Bancos un plan de implementación aprobado por el Consejo de Administración, para ajustarse a las disposiciones de esta normativa, dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha en que cobre vigencia esta resolución (1 de marzo de 2012).

La ejecución del plan indicado en el párrafo anterior, no deberá exceder de veinticuatro (24) meses contados a partir de vencido el plazo para la entrega de dicho plan (1 de marzo de 2014).

Las instituciones deberán enviar a la Superintendencia de Bancos de Guatemala el “Manual de Administración del Riesgo Tecnológico” y el “Plan de Continuidad de Operaciones de TI”, dentro de los cinco (5) días siguientes de vencido el plazo para la ejecución del plan indicado en el párrafo anterior.

- **Reglamento para la Prestación de Servicios Financieros Móviles**

El 7 de octubre de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-120-2011 Reglamento para la Prestación de Servicios Financieros Móviles cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, así como las empresas especializadas en emisión y/o administración de tarjetas de crédito que formen parte de un grupo financiero, en la prestación de servicios móviles. Este reglamento entró en vigencia el 1 de noviembre de 2011.

Notas a los Estados Financieros

- Autorización a los Bancos del Sistema para prestar el Servicio de Comercialización Masiva de Seguros

El 23 de noviembre de 2011 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-142-2011, que entró en vigencia el 2 de diciembre de 2011, en la cual se autoriza a los bancos del sistema para prestar el servicio de comercialización masiva de seguros, para lo cual cada banco, previo a prestar dicho servicios, deberá cumplir, en lo conducente, con lo establecido en el Reglamento de Comercialización Masiva de Seguros, emitido por la Junta Monetaria en resolución JM-1-2011.

4 Disponibilidades

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
En moneda nacional:		
Caja	13,127,679	2,970,342
Bancos del país	55,049,475	114,008,642
	<u>68,177,154</u>	<u>116,978,984</u>
En moneda extranjera:		
Bancos del país	89,719,747	155,133,501
Bancos del exterior	201,128,872	206,349,685
	<u>290,848,619</u>	<u>361,483,186</u>
	<u>359,025,773</u>	<u>478,462,170</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de bancos del exterior en moneda extranjera, corresponde a inversiones en dos certificados de depósito a plazo del BAC International Bank Inc. por US\$15,000,000 y US\$10,750,000 con vencimientos el 18 de mayo y 5 de julio de 2012 respectivamente y tasa anual del 2.75%. (En 2010, Certificado de depósito a plazo del BAC International Bank Inc. por US\$15,000,000 y US\$10,750,000 con vencimientos el 19 de mayo y 2 de julio de 2011 y tasa anual del 3%). Estos montos están convertidos a la tasa bancaria de cierre (véase nota 2b).

5 Inversiones

Al 31 de diciembre de 2011 las inversiones corresponden a un Certibono emitido por el gobierno de Guatemala con vencimiento el 17 de diciembre de 2020, a una tasa anual de 4.90%, por un monto de US\$2,000,000. En 2010 las inversiones corresponden a "Eurobonos El Salvador", emitidos por la República de El Salvador con vencimiento el 1 de diciembre de 2019 y tasa anual de 7.375% por valor de US\$2,251,380, convertidos a la tasa bancaria de cierre (véase nota 2b).

Notas a los Estados Financieros

Para el año 2011 la inversión está valuada al costo de adquisición por ser un título emitido por el Ministerio de Finanzas Públicas. En 2010 el saldo de la inversión incluye incrementos por valuación a precio de mercado que ascienden a Q1,683,893 (US\$210,130). La base para el cálculo corresponde al rendimiento de mercado sobre el valor facial de la inversión que en 2011 y 2010 era de 100.000% y 112.569% respectivamente

6 Cartera de Créditos, neto

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos:		
De consumo:		
Tarjetas de crédito	1,354,948,011	1,237,911,124
	<u>1,354,948,011</u>	<u>1,237,911,124</u>
Empresariales menores:		
Tarjetas de crédito	9,011,506	8,520,347
Cartera de créditos, bruta	1,363,959,517	1,246,431,471
	<u>1,363,959,517</u>	<u>1,246,431,471</u>
Menos:		
Operaciones de factoraje (nota 28)	(425,442,786)	(415,434,489)
	<u>938,516,731</u>	<u>830,996,982</u>
Estimación por valuación específica	(4,723,308)	(7,831,817)
Estimación por valuación genérica	(35,355,592)	(32,247,083)
Total estimación por valuación	<u>(40,078,900)</u>	<u>(40,078,900)</u>
Cartera de créditos, neto	<u>898,437,831</u>	<u>790,918,082</u>

Al 31 de diciembre de 2011 los saldos de documentos por cobrar incluidos como parte de la cartera de tarjetas de crédito por un monto de Q10,414,569 (Q16,647,562 en 2010) corresponden a convenios suscritos con tarjetahabientes con saldos atrasados cuyo plazo y forma de pago es necesario modificar; o cuando una persona ajena al tarjetahabiente (fiador) se hace responsable del pago de la deuda.

Estos préstamos devengan tasas de interés mensual para el 2011 y 2010 de 2.5%.

Las operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2011 y 2010 devengan tasas de cargos por servicios e interés mensuales variables que oscilan entre 3.75% y 4.5% para ambos años.

Notas a los Estados Financieros

El detalle de la cartera de créditos por su situación es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Vigentes	1,353,324,157	1,232,934,784
Vencidos:		
En proceso de prórroga	10,635,360	13,496,687
	<u>1,363,959,517</u>	<u>1,246,431,471</u>
Operaciones de factoraje (nota 28)	<u>(425,442,786)</u>	<u>(415,434,489)</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(4,723,308)	(7,831,817)
Genérica	(35,355,592)	(32,247,083)
Total estimación por valuación	<u>(40,078,900)</u>	<u>(40,078,900)</u>
Cartera de créditos, neto	<u>898,437,831</u>	<u>790,918,082</u>

Los movimientos contables de la estimación por valuación de la cartera de créditos se detallan a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Saldo al inicio del año	40,078,900	65,167,158
Menos cargos por:		
Estimación por valuación genérica - cancelaciones de cuentas incobrables	-	(25,088,258)
Saldo al final del año	<u>40,078,900</u>	<u>40,078,900</u>

En 2011 y 2010 no se hicieron cargos a resultados.

Las cuentas individuales correspondientes a las cancelaciones aplicadas a la provisión de cuentas incobrables se mantienen en un registro auxiliar que permite continuar con la gestión de cobranza y en caso de recuperaciones se registran como productos.

Notas a los Estados Financieros

7 Productos Financieros por Cobrar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Disponibilidades		
Depósitos a plazo en moneda extranjera	279,237	319,610
Inversiones		
En títulos valores para la venta	6,292	689,502
	<u>285,529</u>	<u>1,009,112</u>

Al 31 de diciembre de 2011 el saldo de los productos financieros en moneda extranjera corresponde a US\$36,555 (US\$125,925 en 2010) convertidos a la tasa bancaria de cierre (véase nota 2b).

8 Cuentas por Cobrar, neto

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por liquidar (a)	72,556,791	43,385,203
Impuestos arbitrios y contribuciones	3,995,257	3,869,311
Derechos por servicios	675,403	665,927
Moneda extranjera:		
Outgoing por intercambio internacional	84,579,552	133,367,031
Otras cuentas por cobrar	158,568	-
	<u>161,965,571</u>	<u>181,287,472</u>

(a) El saldo de estas cuentas se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Outgoing por intercambio local	38,524,520	25,080,297
Rechazos tarjeta de débito 5B	2,804,574	4,754,030
Transacciones tarjeta de débito BAC	3,383,425	2,069,240
Otros	27,844,272	11,481,636
	<u>72,556,791</u>	<u>43,385,203</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:				
Mobiliario y equipo de oficina	121,874,124	15,823,947	(1,416,947)	136,281,124
Sistemas informáticos	11,267,054	3,762,164	(63,024)	14,966,194
Vehículos	5,320,461	915,361	(789,308)	5,446,514
	<u>138,461,639</u>	<u>20,501,472</u>	<u>(2,269,279)</u>	<u>156,693,832</u>
Depreciación acumulada:				
Muebles	(95,367,150)	(19,236,026)	1,913,961	(112,689,215)
	<u>(95,367,150)</u>	<u>(19,236,026)</u>	<u>1,913,961</u>	<u>(112,689,215)</u>
Total	<u>43,094,489</u>	<u>1,265,446</u>	<u>(355,318)</u>	<u>44,004,617</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre 2010 es el siguiente:

	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
	Q	Q	Q	Q
Costo:				
Mobiliario y equipo de oficina	109,559,600	12,570,922	(256,398)	121,874,124
Sistemas informáticos	7,212,876	5,109,140	(1,054,962)	11,267,054
Vehículos	4,940,870	1,573,012	(1,193,421)	5,320,461
	<u>121,713,346</u>	<u>19,253,075</u>	<u>(2,504,782)</u>	<u>138,461,639</u>
Depreciación acumulada:				
Muebles	(80,054,453)	(17,585,513)	2,272,816	(95,367,150)
	<u>(80,054,453)</u>	<u>(17,585,513)</u>	<u>2,272,816</u>	<u>(95,367,150)</u>
Total	<u>41,658,893</u>	<u>1,667,562</u>	<u>(231,966)</u>	<u>43,094,489</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Cargos Diferidos, neto

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Gastos por amortizar:		
Mejoras a propiedades ajenas	24,101,197	24,101,197
Otros	40,360	40,360
	<u>24,141,557</u>	<u>24,141,557</u>
Menos: amortización acumulada	(8,108,716)	(5,769,008)
	<u>16,032,841</u>	<u>18,372,549</u>
Gastos anticipados:		
Materiales y suministros	1,511,862	1,401,331
Proveeduría	72,021	77,500
Otros	588,215	2,463,718
	<u>2,172,098</u>	<u>3,942,549</u>
	<u>18,204,939</u>	<u>22,315,098</u>

El movimiento contable de la amortización acumulada durante los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 es el siguiente:

	Amortización mejoras a propiedades	
	2011	2010
	Q	Q
Saldo inicial	5,769,008	3,429,299
Más:		
Aumento por amortización del año cargada a gasto	2,339,708	2,339,709
Total	<u>8,108,716</u>	<u>5,769,008</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Créditos Obtenidos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 esta cuenta se integra de la siguiente forma:

Préstamo otorgado por	2011 Q	2010 Q	Tipo de préstamo	Tasa de interés	Vencimiento
De instituciones financieras nacionales:					
Banco Agromercantil de Guatemala, S.A.	25,168,117	50,168,117	Fiduciario	6.50%	18/08/2012
Banco Reformador, S.A.	20,000,000	40,000,000	Fiduciario	6.50%	21/03/2012
Banco Industrial, S.A.	30,000,000	45,000,000	Fiduciario	6.50%	04/06/2012
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	54,954,328	35,013,424	Fiduciario	6.50%	23/08/2012
Citibank, N.A., Sucursal Guatemala	-	39,000,000	Fiduciario	7.50%	02/02/2011
Banco G&T Continental, S.A.	-	75,542,694	Fiduciario	7.50%	15/07/2011
Banco Internacional, S.A.	12,000,000	12,000,000	Fiduciario	9.00%	25/02/2012
Banco de América Central, S.A.	50,000,000	40,000,000	Fiduciario	7.50%	13/07/2012
	<u>192,122,445</u>	<u>336,724,235</u>			

Notas a los Estados Financieros

12 Obligaciones Financieras

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Pagarés financieros:		
Sin garantía de recompra o desinversión anticipada	<u>662,469,300</u>	<u>528,284,300</u>

Quedó inscrita en el Registro de Mercado de Valores y Mercancías Oferta Pública Bursátil la autorización para la emisión de los Pagarés Credomatic de Guatemala I y Pagarés Credomatic de Guatemala US\$ I, el 20 de junio de 2005; y el 14 de abril de 2011, quedó inscrita la emisión de los pagarés Credomatic de Guatemala II, con un total de emisiones autorizadas de hasta Q800,000,000, US\$50,000,000 y Q600,000,000 respectivamente. Los recursos obtenidos han sido destinados a financiar operaciones activas autorizadas por la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Los pagarés financieros están garantizados con los activos de la Compañía y el plazo de éstos es de diez años, que vencerán el 17 de julio de 2015 (Credomatic de Guatemala I y US\$ I y 14 de abril 2021 para Credomatic de Guatemala II). Los pagarés financieros devengan una tasa de interés variable que oscila entre el 4.65% y 8.25% anual (5.13% y 8.5% anual en 2010).

13 Gastos Financieros por Pagar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intereses:		
Pagarés financieros	13,084,983	13,036,270
Instituciones financieras nacionales	<u>318,493</u>	<u>305,753</u>
	<u>13,403,476</u>	<u>13,342,023</u>

Notas a los Estados Financieros

14 Cuentas por Pagar

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas:		
Establecimientos afiliados	9,296,326	7,638,367
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 25)	4,577,887	3,832,656
Administradores de cajeros automáticos	1,134	3,064
Gastos por pagar	13,026,915	11,061,579
Impuestos, arbitrios, contribuciones y cuotas	10,544,960	8,832,690
Contribuciones laborales	221,492	182,979
Otros impuestos por pagar	21,570,206	19,211,818
Impuestos sobre productos financieros	20,071	19,682
Otras cuentas por pagar (a)	48,325,297	66,040,877
	<u>107,584,288</u>	<u>116,823,712</u>
Obligaciones emisión de documentos y órdenes de pago:		
Cheques caducados	148,747	1,051,176
Órdenes de pago	2,378	45,348
Depósitos en garantía	112,082	96,187
	<u>263,207</u>	<u>1,192,711</u>
	<u>107,847,495</u>	<u>118,016,423</u>

(a) El saldo de esta cuenta se integra de la siguiente forma:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cuentas por pagar compañías relacionadas (nota 28)	18,277,278	15,768,361
Sobregiros bancarios	-	30,000,000
Intereses por pagar factoraje	5,190,990	8,270,638
Servicio de cajeros 5B	425,000	425,000
Van	<u>23,893,268</u>	<u>54,463,999</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Vienen	23,893,268	54,463,999
Sobrantes de ATM	577,293	275,884
Sobregiros cartera vigente	4,552,426	6,123,367
Proveedores	12,804,489	2,737,991
Otras	6,497,821	2,439,636
	<u>48,325,297</u>	<u>66,040,877</u>

15 Provisiones

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Aguinaldos	154,867	132,356
Bonificaciones	1,970,111	1,590,607
Indemnizaciones	1,990,785	1,960,513
Otras	-	378,013
	<u>4,115,763</u>	<u>4,061,489</u>

16 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que la Compañía ya percibió pero que no se han devengado.

El movimiento durante el año terminado el 31 de diciembre de 2011 es el siguiente:

	Saldo inicial	Devengado	Percibido	Saldo final
	Q	Q	Q	Q
Cartera de créditos:				
Cargos percibidos				
No devengados	<u>86,934,939</u>	<u>46,021,158</u>	<u>(108,468,244)</u>	<u>24,487,853</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento durante el año terminado el 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Saldo inicial Q	Devengado Q	Percibido Q	Saldo final Q
Cartera de créditos:				
Cargos percibidos				
No devengados	68,746,988	152,678,165	(134,490,214)	86,934,939

17 Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el capital autorizado, suscrito y pagado asciende a Q35,000,000 distribuido en 350,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una.

18 Dividendos Decretados y Pagados

- De conformidad con el Acta de Asamblea General de Accionistas No. AGA – 01/2011 del 26 de abril de 2011, No. AGA – 02/2011 del 24 de junio de 2011 y No. AGA – 03/2011 del 28 de noviembre de 2011, se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2010, un dividendo de Q106,002,848, Q15,533,294 y Q158,000,000, respectivamente. El monto total de dividendo pagados del período asciende a Q279,536,142. Los dividendos decretados se distribuyen en función del porcentaje de participación de cada accionista.
- De conformidad con el Acta de Asamblea General de Accionistas No. AGA – 03/2010 del 16 de marzo de 2010 y No. AGA – 04/2010 del 08 de septiembre de 2010 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2009, un dividendo de Q295,239,091. Los dividendos decretados se distribuyen en función del porcentaje de participación de cada accionista.

19 Reserva Legal

De acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la utilidad neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Ésta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas si no hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. La Compañía contabiliza en el año corriente el 5% de la utilidad del año anterior.

Notas a los Estados Financieros

20 Margen por Inversión

Los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestran a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	372,691,456	339,672,116
Inversiones	1,236,535	2,298,104
Disponibilidades	7,492,030	9,924,428
	<u>381,420,021</u>	<u>351,894,648</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	331,981,571	308,687,040
Otras	1,971,841	2,185,124
	<u>333,953,412</u>	<u>310,872,164</u>
Total productos financieros	<u>715,373,433</u>	<u>662,766,812</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Créditos obtenidos	(10,617,407)	(15,280,912)
Obligaciones financieras	(43,175,273)	(44,649,396)
Pérdida valor de mercado	-	-
	<u>(53,792,680)</u>	<u>(59,930,308)</u>
Comisiones:		
Otras	(3,935,789)	(4,448,701)
Total gastos financieros	<u>(57,728,469)</u>	<u>(64,379,009)</u>
Margen por inversión	<u>657,644,964</u>	<u>598,387,803</u>

21 Productos y Gastos por Servicios, neto

El detalle de los productos y gastos por servicios se muestran a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos por servicio:		
Cargos de administración moratoria	30,056,314	31,648,584
Cargos por sobregiro	20,405,125	19,780,708
Cargos por servicios retiros ATM	4,832,126	6,227,989
Van	<u>55,293,565</u>	<u>57,657,281</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Vienen	55,293,565	57,657,281
Pérdida, robo y fraude (PRF)	23,555,654	20,523,654
Manejo de cuenta	2,342,055	2,424,669
Intereses moratorios tarjeta de crédito	1,603,602	3,652,812
Otros ingresos tarjeta de crédito	34,208,606	34,084,428
Saldos a favor	421,497	5,853,692
Otros	1,057,216	616,087
	<u>118,482,195</u>	<u>124,812,623</u>
Gastos por servicio:		
Cobranzas	(8,810,354)	(7,369,632)
Comisiones pagadas intercambio local	(135,410,700)	(110,915,930)
Comisiones pagadas	(8,824,870)	(18,197,750)
Comisiones outgoing local	(27,004,537)	(26,145,950)
Otras	(2,576,384)	(2,602,642)
	<u>(182,626,845)</u>	<u>(165,231,904)</u>
	<u>(64,144,650)</u>	<u>(40,419,281)</u>

22 Otros Gastos de Operación

El detalle de los otros gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Pérdida cambiaria	<u>(10,307,673)</u>	<u>(20,631,716)</u>

23 Gastos de Administración

El detalle de los gastos de administración esta cuenta se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Funcionarios y empleados	33,925,512	28,008,072
Colocación de tarjeta	25,250,000	21,024,240
Depreciaciones y amortizaciones	21,575,735	19,925,222
Van	<u>80,751,247</u>	<u>68,957,534</u>

Notas a los Estados Financieros

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Vienen	80,751,247	68,957,534
Otros	19,757,881	17,592,965
Mercadeo y publicidad	16,520,300	13,738,795
Alquileres (nota 29)	13,789,705	13,861,625
Millas Taca	13,537,726	12,038,367
Servicio de procesamiento	11,525,000	15,300,000
Reparaciones y mantenimiento	10,214,499	7,718,662
Comunicaciones	9,959,432	10,170,725
Millas puntos	7,343,017	7,607,841
Puntos Pricesmart	5,713,350	3,401,497
Energía eléctrica	5,655,076	5,392,903
Primas de seguros y fianzas	5,424,756	4,073,615
Comisión 5B	5,289,285	6,679,237
Seguridad y vigilancia	3,996,341	3,808,150
Papelería útiles y suministros	3,359,471	3,099,443
Honorarios profesionales	2,672,357	2,628,767
Cuotas asociaciones diversas	1,601,030	2,063,272
	<u>217,110,473</u>	<u>198,133,398</u>

24 Productos Extraordinarios

El detalle de los productos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos:		
Negociación de títulos valores	1,280,146	3,919,376
Recuperaciones	497,951	966,993
Otros	120,942	89,029
	<u>1,899,039</u>	<u>4,975,398</u>

Notas a los Estados Financieros

25 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por la Compañía por los años terminados del 31 de diciembre de 2010 y 2011 están pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años.

La tasa del impuesto utilizada para calcular el gasto correspondiente a los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 corresponde al 5% definitivo sobre los ingresos afectos, aplicable de acuerdo con lo que indica el artículo No. 44 del decreto 26-92 del Congreso de la República, reformado totalmente por el artículo 17 del Decreto 18-04.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 ascendió a Q41,426,212 (Q39,214,651 en 2010), lo que representó una tasa efectiva del 4.96% y 4.95% respectivamente. El detalle es el siguiente:

	Años terminados el 31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Total de ingresos	835,754,667	792,554,833
Impuesto aplicable	<u>41,787,733</u>	<u>39,627,742</u>
Efecto impositivo de:		
Rentas exentas	(506,483)	(612,630)
Efecto de ganancias de capital	132,918	198,917
Otros ajustes	12,044	622
	<u>41,426,212</u>	<u>39,214,651</u>
Menos pagos a cuenta	<u>(36,848,325)</u>	<u>(35,381,995)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>4,577,887</u>	<u>3,832,656</u>

26 Cuentas de Orden y de Registro

El detalle de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
En moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	1,624,473,147	1,816,348,091
Clasificación de inversiones y cartera de créditos	857,674,663	740,884,384
Márgenes por girar	367,877,555	213,275,764
Van	<u>2,850,025,365</u>	<u>2,770,508,239</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2011 Q	2010 Q
Vienen	2,850,025,365	2,770,508,239
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	600,000,000	600,000,000
Obligaciones financieras	137,530,700	71,715,700
Documentos y valores propios remitidos	71,143	-
	<u>3,587,627,208</u>	<u>3,442,223,939</u>
En moneda extranjera:		
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	440,541,500	400,679,000
Obligaciones financieras	440,541,500	400,679,000
Otras cuentas de orden	648,484,224	606,095,236
	<u>1,529,567,224</u>	<u>1,407,453,236</u>
	<u>5,117,194,432</u>	<u>4,849,677,175</u>

- Compromisos y Contingencias**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos aprobados pendientes de formalizar, créditos formalizados pendientes de ser entregados, obligaciones de la institución y por recompra de títulos-valores entregados en reporto.
- Clasificación de Inversiones y Cartera de Créditos**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.
- Márgenes por Girar**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Márgenes por girar de créditos concedidos por el banco central, márgenes por girar de los créditos concedidos por instituciones financieras y márgenes por girar por los créditos concedidos por organismos internacionales y entidades extranjeras.
- Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Las emisiones de bonos y pagarés autorizadas por la Junta Monetaria, emisiones de los bonos y pagarés pendientes de colocar, bonos y pagarés amortizados, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por la institución y las emisiones de otros títulos-valores.

Notas a los Estados Financieros

- **Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Emisiones de bonos y pagarés pendientes de colocar certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos valores emitidos por la institución y las emisiones de otros títulos-valores.
- **Documentos y Valores Propios Remitidos**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Documentos y valores que la institución entregue o traslade a su departamento jurídico o a terceros y los documentos y valores que la institución entregue en consignación.
- **Otras Cuentas de Orden**
En esta cuenta se registra para efectos de control, si los hay: Aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia que después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.

27 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto 19-2002. De acuerdo con esta regulación, los bancos y sociedades financieras no podrán efectuar operaciones de financiamiento directo o indirecto ni aceptar garantías o avales que en conjunto excedan los porcentajes incluidos a continuación:

- 15% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento con personas individuales o jurídicas de carácter privado o a una sola empresa o entidad del estado o autónoma.
- 30% del patrimonio computable para operaciones de financiamiento a dos o más personas relacionadas entre sí o vinculadas que formen parte de una unidad de riesgo.

28 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero, que en este caso es el Banco de América Central, S.A.

El 9 de febrero de 2005 la Superintendencia de Bancos de Guatemala emitió la Resolución No. 55-2005 que formaliza plenamente la conformación del Grupo Financiero Bac Credomatic.

Notas a los Estados Financieros

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Bac Credomatic son:

- Banco de América Central, S.A. (entidad responsable)
- Credomatic de Guatemala, S.A.
- Negocios y Transacciones Institucionales, S.A.
- Bac Valores Guatemala, S.A.
- Actividades Empresariales, S.A.
- Bac Bank, Inc.

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Bac Credomatic son las siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Productos:		
Intereses	1,714,260	2,758,072
	<u>1,714,260</u>	<u>2,758,072</u>
Gastos:		
Procesamiento de datos (nota 23)	11,525,000	15,300,000
Asesoría por colocación	5,000	5,000
Intereses préstamo	3,605,586	3,853,151
	<u>15,135,586</u>	<u>19,158,151</u>

Los saldos de operaciones con compañías del Grupo Financiero Bac Credomatic son:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	120,761,283	239,766,797
Cuentas por cobrar	158,568	-
Operaciones de factoraje (nota 6)	(425,442,786)	(415,434,489)
	<u>(304,522,935)</u>	<u>(175,667,692)</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	10,007,972	8,257,421
Préstamos bancarios	50,000,000	40,000,000
	<u>60,007,972</u>	<u>48,257,422</u>

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones con otras partes relacionadas, los cuales se detallan a continuación:

Las transacciones son las siguientes:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Gastos:		
Servicios por colocación tarjetas	<u>25,250,000</u>	<u>21,024,240</u>

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>8,269,306</u>	<u>7,510,940</u>

29 Compromisos y Contingencias

- **Compromisos por Arrendamientos**

La Compañía celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias y oficinas administrativas, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2011 por este concepto asciende a Q13,789,705.

- **Compromisos Comerciales**

Al 31 de diciembre de 2011 la Compañía negoció parte de su cartera con compañías relacionadas, mediante la suscripción de varios contratos de factoraje. Los montos utilizados de estos contratos ascienden a Q425,442,786 (Q415,434,489 en 2010).

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se tienen pendientes de resolución los siguientes reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria:

	31 de diciembre	
	2011	2010
	Q	Q
Vía Administrativa		
Timbres fiscales en pago de dividendos 2008 y 2009	<u>11,763,457</u>	<u>11,763,457</u> a.
	<u>11,763,457</u>	<u>11,763,457</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre		
	2011	2010	
	Q	Q	
Vía Judicial:			
Timbres fiscales en pago de dividendos 2007	2,539,515	2,539,515	b.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2000	573,833	573,833	c.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2002, 2003, 2004	1,428,888	1,428,888	d.
	<u>4,542,236</u>	<u>4,542,236</u>	

- a. Expediente No. 2010-21-01-44-0000559, período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2008 y 2009, ajuste por impuesto de timbres fiscales y papel sellado especial para protocolo (3%) sobre pago de dividendos con cupón. El impuesto requerido por las autoridades tributarias es de Q11,763,457 más multas e intereses resarcitorios. El 14 de septiembre 2010 la Administración Tributaria notificó la Audiencia y fue evacuada el 22 de octubre de 2010. El 18 de febrero 2011 la Administración Tributaria notificó la resolución y el 3 de marzo de 2011 se interpuso revocatoria.
- b. Expediente No. 2009-21-01-44-0000833, período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, ajuste por impuesto de timbres fiscales y papel sellado especial para protocolo (3%) sobre pago de dividendos con cupón. El impuesto requerido por las autoridades tributarias es de Q2,539,515 más multas e intereses resarcitorios. El 21 de junio 2010 la Administración Tributaria notificó la resolución, el 6 de julio de 2010 se interpuso recurso de revocatoria, el 21 de febrero de 2011 la Administración Tributaria notificó la resolución del recurso de revocatoria y el 25 de marzo 2011 se presentó el recurso por la vía contencioso administrativo.
- c. Proceso 2002-15-38-000435, Sala Segunda de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2000. El impuesto requerido por las autoridades tributarias es de Q573,833 más multas e intereses resarcitorios.
- d. Proceso 2005-21-01-000128, Sala Segunda de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2002, 2003 y 2004. El impuesto requerido por las autoridades tributarias es de Q1,428,888 más multas e intereses resarcitorios.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de dichos litigios sea favorable a la Compañía. Por lo que al 31 de diciembre de 2011 no se ha registrado provisión alguna para estas contingencias.

30 Activos en Moneda Extranjera

El detalle de los activos en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2011 US\$	2010 US\$
Activos:		
Disponibilidades	37,236,583	45,148,710
Inversiones	2,000,000	2,251,380
Productos financieros por cobrar	36,556	86,042
Cuentas por cobrar	10,848,798	16,642,628
	<u>50,121,937</u>	<u>64,128,760</u>

31 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, las entidades que forma parte de un Grupo Financiero, además de los estados financieros individuales, debe presentar estados financieros consolidados con los de las compañías que conforman el Grupo Financiero Bac Credomatic.

32 Administración de Riesgos

- **Riesgo de Crédito**

Es el riesgo que el deudor o emisor de un activo financiero propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debería hacer a la Compañía de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió el activo financiero respectivo.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen límites de concentración por deudor. Adicionalmente, el Comité de Créditos evalúa y aprueba previamente cada compromiso que involucre un riesgo de crédito para la Compañía y monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores o emisores respectivos.

A pesar de que la Compañía está expuesta a pérdidas relacionadas con créditos, no se espera que la contraparte incumpla con sus obligaciones debido a su calificación crediticia.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo de Contraparte**

Es el riesgo que una contraparte incumpla en la liquidación de transacciones de compra o venta de títulos valores u otros instrumentos por parte de otros participantes de los mercados de valores.

Las políticas de administración de riesgo señalan límites de contraparte, que determinan, en cada momento, el monto máximo de exposición neta a transacciones por liquidar que la Compañía puede tener con una contraparte.

El Comité de Activos y Pasivos es responsable de identificar a aquellas contrapartes aceptables, teniendo en cuenta la trayectoria de cada contraparte respecto del cumplimiento de sus obligaciones, así como de indicadores sobre su capacidad y disposición para cumplir a cabalidad en el futuro.

- **Riesgo de Mercado**

Es el riesgo que el valor de un activo financiero de la Compañía se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos.

Las políticas de administración de riesgo disponen el cumplimiento con límites por instrumento financiero, límites respecto del monto máximo de pérdida para el cierre de las posiciones y la protección del capital por medio de manejo del riesgo de tasa de interés mediante el Comité de Activos y Pasivos y mecanismos de protección de capital frente al riesgo cambiario.

- **Riesgo de Liquidez y Financiamiento**

Consiste en el riesgo que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otras, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes (depósitos, líneas de crédito, etc.), el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Las políticas de administración de riesgo, en adición al mantenimiento del encaje regulatorio, establecen un límite de liquidez que determina la porción de los activos de la Compañía que deben mantenerse en instrumentos de alta liquidez, límites de composición de financiamiento, límites de apalancamiento y límites de duración.

- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

Consiste en el riesgo que los servicios y productos de la Compañía se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

Notas a los Estados Financieros

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la Compañía.

La Compañía minimiza este riesgo, por medio de las funciones que realiza el Oficial de Cumplimiento apoyándose con el Comité de Cumplimiento, quien verifica la adecuada aplicación de las políticas de “Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado”, las cuales comprenden el establecimiento de procedimientos, políticas y controles para la detección de actividades sospechosas o ilícitas, auxiliándose de un software adquirido para dicha actividad.

- **Riesgo de Tasa de Interés**

El riesgo de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda fluctuar significativamente como resultado de cambios en las tasas de interés en el mercado. Para reducir la exposición al riesgo de tasa de interés, la Compañía se asegura que las transacciones de activos y pasivos se contraten bajo condiciones similares y con un margen que provea a la Compañía un adecuado retorno. Los detalles referentes a las tasas de interés aplicables a los instrumentos financieros se revelan en sus respectivas notas a los estados financieros.

- **Riesgo Operacional**

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos, personas y sistemas internos inadecuados o fallidos, o de hechos externos.

- **Riesgo Regulatorio**

Es el riesgo de pérdida que se origina por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la Compañía. También incluye cualquier pérdida que pudiera surgir de cambios en requisitos regulatorios.

- **Riesgo de Solvencia**

Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.

- **Riesgo de Coberturas e Instrumentos Derivados**

Es el riesgo de pérdida que se origina de la posibilidad de que la Compañía no tenga suficientes fondos para cumplir con sus obligaciones o de falta capacidad de la Compañía de acceder a mercados de capital para recaudar los fondos requeridos.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo País**

Es el riesgo de pérdidas asociadas con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.

33 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza la Compañía difieren principalmente de las normas internacionales de información financiera en la contabilización y presentación de las siguientes operaciones:

- Valuación de activos crediticios
- Reconocimiento de ingresos
- Contabilización de cargos diferidos
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento
- Revelaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros
- Deterioro de activos
- Registro y contabilización de impuesto sobre la renta diferido.
- Divulgaciones referentes a instrumentos financieros
- Contabilización de indemnizaciones laborales